ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN TECNICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL PMC-067-2021 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE DISPOSITIVOS MOVILES (TABLETAS) PARA DOTAR DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

La Administración Municipal – Dirección de Contratación procede a evaluar las Propuestas presentada en el término legal de acuerdo con el CRONOGRAMA del proceso de selección PMC-067-2021, así:

No. De propuesta	Nombre del Proponente	Póliza de seriedad de la oferta	Valor	Observaciones
1	ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO C.C. 1105675709, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GLOBAL COMPU ES	Póliza No. 25-44-101162268 de Seguros de Estado S.A.	$25.029.000	Adjunta póliza de seriedad de la oferta No. Póliza No. 25-44-101162268 de Seguros de Estado S.A.

VERIFICACION CRITERIOS HABILITANTES

PROPONENTE UNO.

ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO C.C. 1105675709, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GLOBAL COMPU ES

VALOR OFERTA:

VEINTICINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 25.029.000).

2.1 Requisitos Jurídicos			
DESCRIPCION	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta – anexo 1. La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el Anexo 1 y en firma original, este tiene como finalidad que el proponente exprese de manera clara e inequívoca que conoce los términos del proceso de selección, que acepta sus condiciones, y que cumple con los requisitos y exigencias del ordenamiento jurídico. Reglas para su suscripción: -Si es persona jurídica, debe ser firmada,		✓	Adjunta la carta de presentación.

por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. -En el caso de consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. -Cuando sea persona natural, por ella misma. Quien constituya apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.			
Si es persona natural deberá allegar el correspondiente certificado de registro mercantil cuando proceda, otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su actividad económica principal contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio		✓	El Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural fue expedido el nueve (09) de diciembre del 2021 por la Cámara de Sur y Oriente del Tolima. La matrícula se constituyó el cuatro (04) de octubre del 2019. **CUMPLE.**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía		✓	**CUMPLE**
RUT.		✓	**CUMPLE.**
Si es persona natural, aportar copia de aportes a seguridad social integral, tal acreditación deberá hacerse mediante la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales		✓	Adjuntó la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.
Manifestación escrita de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado		✓	Adjunta el proponente certificación bajo la gravedad de juramento en donde manifestó que no se encuentra incurso en alguna causal de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los

			artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, las demás que se encuentren vigentes **CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (página web de la procuraduría General de la Nación)		✓	Se verificó los antecedentes disciplinarios en la página web de la Procuraduría General de la Nación, y el proponente no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. **CUMPLE**
Resultado de verificación en el boletín de responsables fiscales (página web- de la Contraloría General de la República - CGR)		✓	Se verificó los antecedentes fiscales en la página web de la Contraloría General de la República – CGR, el proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal. **CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)		✓	Se verificó los antecedentes judiciales en la página web de la Policía Nacional de Colombia, y el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. **CUMPLE**
Certificado de medidas correctivas (Policía Nacional)		✓	Se verificó las medidas correctivas en el portal de servicios al ciudadano PSC, y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la página web de la Policía Nacional de Colombia, y el proponente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. **CUMPLE**
Otros Requisitos 1. Hoja de vida del SIGEP (formato de la Función pública para Persona Natural o Jurídica según corresponda).		✓	
2. Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)		✓	
2.2. Requisitos Técnicos			
2.2.1. Condiciones de Experiencia			
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar experiencia en máximo dos (02) contratos suscritos con entidades del sector Privado o Público, cuyo			**Contrato 1** Adjunta certificación de contrato de Adquisición No. 005 del 20 de febrero del 2020 por celebrado entre GLOBAL

objeto haya sido igual o similar al de la presente convocatoria entiéndase por similar contratar la compraventa y/o suministro y/o adquisición de elementos de equipos de cómputos, que a la fecha del cierre de la presente invitación se encuentre terminado y liquidado y cuya sumatoria de dichos contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial. Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar como documento soporte la copia de contrato, certificación y/o copia de acta de liquidación en donde se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de terminación o liquidación. La certificación para acreditar la experiencia de los contratos registrados en la propuesta, deben ser la de los contratos ejecutados, terminados y liquidados debidamente firmado por el contratante; debe contener como mínimo la siguiente información: - Nombre del contratante. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato. En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá indicar en la certificación el porcentaje de participación. En el evento de presentarse en figuras asociativas para el presente proceso de selección, para efectos de acreditar la experiencia exigida en el presente numeral, será la		✓	SERVIC SJ SAS NIT: NIT 901.042.032-4 y ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO, identificado No. 1.105.675.709, cuyo objeto fue CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA TECNIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN., por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS COLOMBIANO ($34.000.000), con un plazo de UN (01) MES. Fecha de Inicio: 20 de febrero del 2020, fecha de finalización: 20 de marzo del 2020. Estado del contrato CUMPLIDO – EJECUTADO Y LIQUIDADO. **CUMPLE**

sumatoria sin importar el porcentaje de participación. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o ésta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.			
2.2.2. Especificaciones técnicas mínimas (Anexo No. 3)			
DESCRIPCION	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente debe diligenciar el Anexo 3 - Anexo técnico de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	✓		Adjunta Anexo 3 – Anexo Técnico No Adjuntó fichas técnicas de las tablets, ni la carta debidamente suscrita por el proponente para el servicio de mantenimiento preventivo. Nota: Se solicita realizar subsanación de conformidad con la Ley 1882 de 2018, por lo cual se le otorgar el término de un (1) día hábil para aportar la subsanación correspondiente, so pena de ser rechazada. **NO CUMPLE, SUBSANAR**
Personal Mínimo Requerido El proponente, deberá presentar las hojas de vida y soportes del personal que soportará la prestación de servicios solicitado (instalación), certificando la experiencia y la capacidad idónea para realizar dichos trabajos así: **Cantidad de perfiles requeridos** Deberá presentar dos (2) hojas de vida con sus anexos.		✓	**PERSONAL REQUERIDO:** **El proponente aporta 2 hojas de vida con sus respectivos soportes** Adjuntó hoja de vida de GERMÁN ORTIZ DÍAZ identificado, con la cédula de Ciudadanía Número 11314370 de Girardot-Cundinamarca. Adjuntó hoja de vida de LUIS FERNANDO CHAMORRO RODRÍGUEZ identificada, con la cédula de Ciudadanía Número 1019112980 de Bogotá D.C.

Formación Académica básica Un (1) ingeniero y/o Técnico y/o tecnólogo en sistemas. Cantidad 2. **Cantidad de perfiles requeridos** Deberá presentar dos (2) hojas de vida con sus anexos. **Experiencia general mínima** Deberá acreditar tres (3) años de experiencia, contados a partir de la fecha de graduación. Deberá acreditar experiencia especifica en donde haya participado en instalación de computadores de escritorio y escáner mediante la presentación de dos (2) certificaciones.		✓ ✓ ✓	**HOJA DE VIDA 1** Adjuntó hoja de vida de GERMÁN ORTIZ DÍAZ identificado, con la cédula de Ciudadanía Número 11314370 de Girardot-Cundinamarca. Adjuntó diploma de la UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA-SECCIONAL DEL ALTO MAGDALENA donde hace constar que GERMÁN ORTIZ DÍAZ cumplió con el título profesional de Ingeniero de Sistemas de fecha 29/11/1991. Acredita tres (3) años de experiencia. Adjuntó certificación de INGENIERIA ELECTROMECANICA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S, NIT: 900.080.144 - 9 donde hace constar que el señor GERMÁN ORTIZ DÍAZ ha prestado servicios como INGENIERO DE SISTEMAS, obligándose a adelantar las gestiones que se encomienden con la mayor actividad y diligencia con el propósito de obtener los mejores resultados posibles en relación al soporte técnico, mantenimiento e instalación de computadores de escritorio y escáner, tanto a la infraestructura tecnológica y soporte a daños como de apoyo a las diferentes áreas de la empresa dando soluciones utilizando las tendencias tecnológicas. desde 1/09/2008 al 31/12/2019, certificado que evidencia una experiencia general y especifica de once (11) años, cuatro (04) meses, tres (03) días. Adjunto certificación de NIÑOS DESARROLLADORES S.A.S NIT 901.257.949-6 donde prestó sus servicios como INGENIERO DE SOPORTE, con objeto mantenimiento e instalación a todo costo de computadores de escritorio y escáner. del 01/08/2019 al 31/12/2020, se evidencia experiencia general y especifica de Un (01) año, cinco (05) meses y tres (03) días.

Formación Académica básica Un (1) ingeniero y/o Técnico y/o tecnólogo en sistemas. Cantidad 2. **Cantidad de perfiles requeridos** Deberá presentar dos (2) hojas de vida con sus anexos. **Experiencia general mínima** Deberá acreditar tres (3) años de experiencia, contados a partir de la fecha de graduación. Deberá acreditar experiencia especifica en donde haya participado en instalación de computadores de escritorio y escáner mediante la presentación de dos (2) certificaciones.		✓ ✓ ✓	Presentó la carta de intención debidamente suscrita y firmada por el profesional propuesto. **CUMPLE** **HOJA DE VIDA 2** Adjuntó hoja de vida de LUIS FERNANDO CHAMORRO RODRÍGUEZ identificada, con la cédula de Ciudadanía Número 1019112980 de Bogotá D.C. Adjuntó certificación del SENA-LA GRANJA REGIONAL TOLIMA donde hace constar que LUIS FERNANDO CHAMORRO RODRÍGUEZ cursó y aprobó el programa de formación profesional integral para el título en TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN de fecha 29/11/2016. Acredita tres (3) años de experiencia. Adjuntó certificación de GLOBAL SERVIC SJ SA.S NIT 901042032-4 donde hace constar que el señor LUIS FERNANDO CHAMORRO RODRÍGUEZ ha prestado servicios profesionales de instalación, configuración de escáner e impresoras de la empresa, desde el 02/01/2018 al 02/01/2020. Esto evidencia una experiencia general y especifica de dos (02) años. Adjuntó certificación de E-SOURCING COLOMBIA S.A.S, donde hace constar que el señor LUIS FERNANDO CHAMORRO RODRÍGUEZ ha prestado servicios profesionales de INSTALACIÓN DE ESCÁNER E IMPRESORAS, desde el 20/01/2020 al 20/01/2021. Esto evidencia una experiencia general y especifica de un (01) años. **Presentó la carta de intención debidamente suscrita y firmada por el profesional propuesto** **CUMPLE**

Propuesta Económica Anexo 2			Adjunta Anexo 2 – Propuesta Económica, debidamente suscrita
Póliza de seriedad de la oferta.		✓	Adjuntó póliza de seriedad de la oferta No. 25-44-101162266 de Seguros de Estado S.A. **CUMPLE**

Observaciones:

Se solicita realizar subsanación de conformidad con la Ley 1882 de 2018, por lo cual se le otorgar el término de un (1) día hábil para aportar la subsanación correspondiente, so pena de ser rechazada.

CONCLUSIONES

Nombre Proponente	VALOR DE LA PROPUESTA	NO POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITADO	INHABILITADO	SUBSANAR
ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO C.C. 1105675701	$25.029.000,00	Póliza No. 25-44-101162268 de Seguros de Estado S.A.			X

ORIGINAL FIRMADO
DAIRO MARIN CARTAGENA
Director Administrativo de Gestión Documental
Apoyo Verificación Documentos Técnicos

ORIGINAL FIRMADO
ADRIANA LORENA ORJUELA CALDERÓN
Directora Administrativa de Educación
Apoyo Verificación Documentos Técnicos

ORIGINAL FIRMADO
JOSE LUIS RODRIGUEZ QUIMBAYO
Director Administrativo de Contratación
Apoyo Verificación Documentos Jurídicos.